

COMUNICADO INTERNO No. 0114 DE 2026

DE: Área de Talento Humano

PARA: Servidores Públicos de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare

ASUNTO: Reapertura de la convocatoria y adopción del nuevo cronograma para la elección de los representantes de los trabajadores ante el comité de convivencia laboral periodo 2026-2028

La Profesional Universitaria Encargada del Área de Talento Humano de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1010 de 2006 y la Resolución 3461 de 2025 del Ministerio del Trabajo, se permite informar:

Que mediante Comunicado Interno No. 0060 de 2026 se convocó a los servidores públicos de la entidad para participar en el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2026-2028.

Que mediante Comunicado Interno No. 0113 de 2026 se declaró desierta la etapa de inscripción, debido a que, una vez vencido el plazo establecido, no se recibieron postulaciones de candidatos por parte de los servidores públicos.

Que la conformación del Comité de Convivencia Laboral constituye una obligación legal y un mecanismo fundamental para la promoción de ambientes laborales saludables.

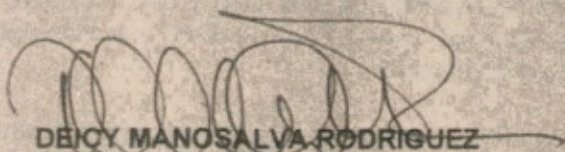
En consecuencia, se dispone la reapertura de la convocatoria para la elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2026-2028 y se adopta el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de inscripciones	22 de junio de 2026
Cierre de inscripciones	06 de julio de 2026
Verificación de requisitos	Del 07 al 10 de julio de 2026
Publicación de candidatos habilitados	14 de julio de 2026
Presentación de reclamaciones	15 de julio de 2026
Respuesta a reclamaciones y publicación definitiva de candidatos	17 de julio de 2026
Jornada de votación	22 de julio de 2026
Escrutinio y publicación de resultados	23 de julio de 2026
Conformación e instalación del Comité	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados



Se invita a los servidores públicos de la entidad que cumplan con los requisitos establecidos a participar activamente en el proceso de elección de los representantes de los trabajadores ante el Comité de Convivencia Laboral, como mecanismo fundamental para la promoción de ambientes laborales saludables y la prevención de situaciones de acoso laboral.

Dado en San José del Guaviare, a los 22 días del mes de junio de 2026.



DEICY MANOSALVA RODRIGUEZ
Profesional universitario Encargado Res. No. 0481.
Área de Talento Humano
ESE Hospital San José del Guaviare

Proyectó: Laura Daniela Medina C/ Psicóloga de apoyo/Área de Talento Humano
Revisó y aprobó: Deicy Manosalva Rodríguez/Profesional Universitario Encargado/ Área de Talento Humano

